

713811
012

GASLICGROUP S.A.

Guayaquil, Junio 11 del 2019

Señor

ALEKSANDRS PETERSONS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que, en la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GASLICGROUP S.A.** celebrado el día 10 de Junio del 2019, los accionistas fundadores tuvieron el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Reemplaza al Señor **EDWIN ROGELIO CANDELARIO FIGUEROA** cuyo nombramiento fue inscrito el dieciocho de septiembre del dos mil diecisiete.

Sus atribuciones y facultades se encuentran fijadas en el Estatuto, entre las que se encuentran representar en forma legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual.

El Estatuto social vigente de la compañía **GASLICGROUP S.A.**, consta en la escritura pública de Constitución que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Dr. Humberto Moya Flores, el 31 de Julio del 2017.- inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el dieciséis de Agosto del dos mil diecisiete.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo.

Atentamente

Ab. MARITZA MUÑOZ ROCAFUERTE

Presidenta de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GASLICGROUP S.A.**
Guayaquil, 11 de Junio del 2019.-

ALEKSANDRS PETERSONS

CED. 0927199281

NACIONALIDAD: RUSA





NUMERO DE REPERTORIO:28.008
FECHA DE REPERTORIO:14/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:11:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GASLICGROUP S.A.**, a favor de **ALEKSANDRS PETERSONS**, de fojas **1.289 a 1.292**, Libro Sujetos Mercantiles número **207**.

ORDEN: 28008



Guayaquil, 21 de junio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0017651



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

03 JUL 2019 HORA
15:40

FIRMA: _____ 